

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA RESUMEN EJECUTIVO

Informe Nº DAIC-S-20 JUOC-S-L-08/2016 seguimiento al cumplimiento de la recomendación contenida en el Informe Interno Nº DGA-02 JUOC-CI-02/2016 - Aspecto de control interno identificado en el relevamiento de información referido al movimiento de materiales de instalación de redes de gas en el Distrito de Redes de Gas Oruro, por el periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 de agosto de 2015, emitido el 14 de enero de 2016.

El objetivo del seguimiento es evaluar y determinar en forma independiente el grado de cumplimiento de la recomendación contenida en el Informe Interno Nº DGA-02 JUOC-CI-02/2016 "Aspectos de control interno identificados en el relevamiento de información, respecto al movimiento de materiales de instalación de redes de gas en el Distrito de Redes de Gas Oruro, por el periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 de agosto de 2015".

Constituyen objeto del seguimiento, entre otros, los instructivos y documentos generados en las direcciones y unidades de la Gerencia Nacional de Redes de Gas y Ductos actual Gerencia de Redes de Gas y Ductos, como resultado de la aplicación del cronograma de cumplimiento de recomendaciones, establecidas en el Formato 2, emitido en cumplimiento a la Resolución CGR-1/010/97 de la Contraloría General de la República actual Contraloría General del Estado.

En base al resultado del seguimiento, se concluye que la única recomendación contenida en el Informe Interno Nº DGA-02 JUOC-CI-02/2016 "Aspectos de control interno identificados en el relevamiento de información, respecto al movimiento de materiales de instalación de redes de gas en el Distrito de Redes de Gas Oruro, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de agosto de 2015", emitido el 14 de enero de 2016, no fue cumplida, generando riesgos de responsabilidades por la función pública; no obstante que se están efectuando acciones para su cumplimiento; por tanto, la Gerencia de Redes de Gas y Ductos, en la presente gestión debe adoptar las acciones oportunas y necesarias para mejorar el control interno relacionado a la administración de materiales de instalación de redes de gas en la Gerencia de Redes de Gas y Ductos y en los distritos, a fin de emitir información útil y confiable.

La Paz, 25 de Noviembre de 2016